

# ASPECTOS ESPECIALES DE LA VEGETACION NATURAL EN AMERICA EQUINOCCIAL. GUADUALES Y MANGLARES

Por VICTOR MANUEL PATIÑO

El siguiente estudio etnobotánico constituye el capítulo 2º de la obra inédita "Plantas usuales y animales domésticos en la Gran Colombia. — Tierra, planta y hombre en el Cauca", terminada en 1957 merced a una subvención de la Fundación Guggenheim de Nueva York. El doctor F. A. MacClure, del Departamento de Introducción de Plantas de los Estados Unidos, leyó la parte del borrador referente a los guaduales.

## CAPITULO II

### *Aspectos especiales de la vegetación. — Plantas sociales.*

Los datos más interesantes sobre aspectos especiales de la vegetación se relacionan, en el área del presente estudio, con plantas sociales, susceptibles de vivir en colonias y aun en comunidades de gran extensión. Las más destacadas son las que justamente parecen haber alcanzado su plenitud como formas vivas en el occidente de Colombia: los guaduales y los manglares.

#### A) GUADUALES.

Los guaduales son formaciones sociales de gramíneas gigantescas, representadas en el occidente de Suramérica por la especie

#### 1 - *Guadua angustifolia* HBK.

Se desconoce el origen de la palabra *guadua*. No se ha visto mencionada en ningún documento de la primera mitad del siglo XVI; siempre que los cronistas quieren referirse a ella, hablan de "cañas gordas" o expresiones equivalentes (véase el parágrafo sobre toponimia). Cobo trae la forma *guadgua* como usada en la región de Guayaquil. La grafía *guaduba* que usa con frecuencia Castellanos, parece ser impuesta por dificultades métricas.

*Mamac*, en quechua: "caña muy gruesa de las Indias"<sup>1</sup>; "cañas gruesas de las de Guayaquil"<sup>2</sup>.

*Tocora, tupa*, en aymara: "caña más gruesa que las de España, de la misma color" <sup>3</sup>.

*Taboca, tacuara*, en tupí-guaraní.

*Urucce*, en tamanaco (véase adelante).

Aunque hay guaduales en varias regiones de América intertropical (y más adelante se hará una revisión de la literatura que se ha podido consultar), en ninguna otra parte los guaduales parecen haber ocupado una extensión continua tan grande, ni, lo que es más importante, la guadua haber jugado un papel tan decisivo en el sistema de vida de los aborígenes, como en la cuenca del Cauca, con especialidad en la fosa central y particularísimamente en la porción más septentrional de ella. Por los datos que se verán en seguida, ha tenido razón quien dijo que la de la cuenca del Cauca fue la "civilización de la guadua".

La naturaleza y complejidad del tema exigen una división en el tratamiento, así: a) descripción; b) ubicación y densidad; c) habitat; d) toponimia; e) etnobotánica; f) usos.

#### a) Descripción.

Quizá la primera se deba al historiador Oviedo; pero durante el primer cuarto del siglo XVI no había revelado la guadua todo su valor, pues sólo se habían explorado regiones costeras de Suramérica donde la guadua, o no existe o tenía poca importancia en la vida de los indígenas. De todos modos, las referencias a cañas tan gruesas como el muslo de un hombre aparecen desde temprana época en Castilla de Oro y en Centro América. Dice la relación de La Palma, de 1581: "...cañas que llamamos guaduas que son admirablemente largas y gruesas" <sup>4</sup>. Y Castellanos en 1588:

"Estas guadubas son muy gruesas cañas,

huecas y altas sobre seis estados,  
de que rodean mucho sus cabañas...

Tal planta es que nunca lleva fruto

ni de viciosa hoja se cobija,  
sino ramo de puntas mal instruto..."

"...son cañas altas, huecas, pero duran

tanto que no tendré por gran exceso

comparallas en estas escripturas

a la dureza del humano hueso:

largos cañutos son sus coyunturas,

como muslos de un hombre lo más grueso..." <sup>5</sup>

b) *Ubicación y densidad.*

La referencia más temprana sobre la guadua en la costa occidental se relaciona con la expedición de Pedro de Alvarado a la región ecuatorial en 1534. Aunque él mismo no menciona los guaduales en las cartas en que relata la jornada, lo hace Oviedo: "Quando don Pedro de Alvarado entró por allí (Puerto Viejo) la vía de Quito halló tanta falta de agua, que peresciera su gente si no hallaran unos cañaverales de las cañas gordas de Castilla del Oro, que cortándolas las hallaron llenas de agua, de que bebieron las gentes e los caballos" <sup>5 a</sup>. Cieza habla de ellas al referirse a las producciones naturales de Puerto Viejo y río Guayas <sup>5 b</sup>.

Posteriormente las llamaron los españoles del Perú *cañas de Guayaquil*, "por traerse de aquella provincia todas las que se gastan en esta ciudad de Lima y en otras muchas partes deste reino" <sup>5 c</sup>. Yaguache era una de las principales zonas de extracción <sup>5 d</sup>.

Las más antiguas menciones que se conocen hasta ahora sobre la guadua en la cuenca del Cauca, se encuentran en las tres relaciones escritas o inspiradas por Jorge Robledo sobre sus campañas de descubrimiento y conquista y en documentos del cabildo de Cartago. La primera de las relaciones fue redactada en Cali en 1540 y las otras dos entre 1542 y 1546, año este último en que Robledo fue ejecutado en Pozo. Al narrar el segundo viaje que hizo desde Cali a Anserma en 1540, para evitar los raudales del Cauca (que según Emilio Robledo se llaman ahora los "Chorros de los Chapetones", cerca del pueblo caldense de Belalcázar <sup>6</sup>), "fue acordado que rompiésemos un arcabuco de monte de cañaverales, muy espeso, que allí estaba"; pero no habiendo encontrado poblado en tres días, resolvieron entregarse a la corriente para no perecer de hambre, con el resultado de que algunas de las balsas (véase adelante) naufragaron en los raudales. "Puestos todos en salvo, rompimos un pedazo de cañaveral, de cuatro o cinco leguas, para saber si se hallaría algún poblado de indios. . . Y cabo de dos días, por el mismo camino que íbamos rompiendo, venían rompiendo el río y haciendo camino de nuevo los españoles que de la cibdad de Santa Ana habían salido en nuestra busca".

En otra parte, describiendo a Cartago y sus aledaños (siempre que se mencione a Cartago durante el siglo XVI, debe enten-

derse que es la primitiva ciudad, que estaba donde es hoy Pe-reira), dice que es tierra “toda llena de cañaverales y entre ellos tienen los indios hechos sus pueblos...”<sup>7</sup>.

Aunque Cieza de León (1553) habla de *cañas* en el Urabá, no especifica si se trata de las ordinarias (*Gynerium*) o de las gordas (*Guadua*). Su primera referencia concreta a las últimas es de Caramanta; y luego las menciona en el paso del Cauca para ir de Antioquia a la banda derecha; en el asiento del cacique Ciricha, de Anserma; en Arma; en Paucura; en Pozo; en Pí-cara; en Carrapa, y en Quimbaya, donde hay “muy grandes y espesos cañaverales, tanto, que no se puede andar por ellos sino es con gran trabajo, porque toda esta provincia y sus ríos están llenos destos cañaverales. En ninguna parte de las Indias no he visto ni oído adonde haya tanta multitud de cañas como en ella...”. Los guadales de Quimbaya le indujeron a pensar en una antigua ocupación por el hombre “pues todos aquellos bravos cañaverales parece haber sido poblado y labrado”. Más adelante reitera: “Como estos cañaverales... sean tan cerrados y espesos; tanto, que si un hombre no supiese la tierra se perdería por ellos, porque no atinaría a salir, según son grandes”... “como los cañaverales son tan espesos, hay muchas alimañas por entre ellos”. De Cartago hasta el río de La Vieja, para salir a los llanos del Valle, todo el trayecto “se camina por los cañaverales”<sup>8</sup>. Que Cieza de León conoció bien los guadales del Quindío, se deduce de la afirmación que hace en otra de sus obras; a raíz de la ejecución de Robledo, su jefe y amigo, cuyo partido siguió con tanta devoción y vehemencia, por temor a represalias de Belalcázar y sus tenientes, se refugió en ellos hasta que salió a enrolarse al servicio de la corona contra Gonzalo Pizarro<sup>9</sup>.

En un documento del cabildo de Cartago sobre señalamiento de ejidos para la ciudad, de enero de 1541, se explica que “por cuanto la tierra es muy montosa de cañaverales e arboles e sino se rosase en toda la vida se acabaría de desmontar e la ciudad estaría entre los cañaverales y no sería bien sana así como lo sería si estuviese desmontada, que los señores Justisia e Regidores le den su parecer a Smd. que exido se dexaría para esta dha. ciudad... e porque mirado el mucho monte que hay en esta ciudad e porque esta ciudad está serca de muchos cañaverales...” etc.<sup>10</sup>.

Pero a todo lo largo del valle central, “a una y otra parte, hay espesuras. . . de cañaverales”. Cauca arriba, las vuelve a señalar Cieza concretamente en Jamundí y en el paso de La Balsa por donde se iba al principio de Cali a Popayán <sup>11</sup>.

Quizá basándose en datos de Cieza (pues en otros lugares lo copia casi textualmente) se refiere el corógrafo López de Velasco (1574) a los guaduales de Cartago: “. . . está su asiento en una llanada entre dos arroyos, siete leguas del río Cauca, tan cubierta y escondida que no se puede ver hasta estar encima della por estar en tierra muy cerrada de cañaverales, que en todo el año no hay donde correr un caballo. . . La población de los naturales está entre los cañaverales. . .” El camino para salir al Cauca “. . . por donde se pasa y llega a cuatro leguas de la ciudad, tan cerradas (sic) de cañaverales que cada mes es menester abrir los caminos porque no se puede andar” <sup>12</sup>.

En 1583 la situación era la misma: “Está poblado el dicho pueblo (Cartago) en un llano de mucho cañaveral y arcabuco. . . es tierra trabajosa de andar por ser áspera y montuosa de cañaverales. . .” Según Guillén Chaparro, también los había en Supía y Quiebralomo <sup>13</sup>.

Fr. Jerónimo de Escobar (1584) dice de Cartago: “Este pueblo está cercado de una montaña tan espesa de cañaveral, de unas cañas muy gruesas, que dura más de diez leguas, no se ve el pueblo fasta questá en él. . .” <sup>14</sup>. Había asimismo grandes guaduales en la orilla izquierda del río de Las Piedras, hoy Guadalajara, a donde fue trasladada la segunda ciudad de Buga en 1569 <sup>15</sup>.

En realidad, cronológicamente el primer contacto de los españoles con la guadua en la cuenca del Cauca tuvo lugar en 1535-1536, primero en Popayán y luego en Jamundí; en la porción inferior de este río “había cantidad inmensa”, y cerca de Popayán se debe señalar que Alvaro de Oyón y sus seguidores se escondieron “en los cañaverales más cerrados”, cuando iban a asaltar dicha ciudad <sup>16</sup>.

En la cuenca del Magdalena aparece mencionada la guadua en las hoyas del Samaná; del Combeima; entre los Pijaos que rodeaban a la segunda Neiva <sup>17</sup>, y sobre la margen derecha del gran río, entre los Muzo-Colimas (véase adelante).

En suma, en varias regiones de América equinoccial se constató la existencia de guaduales más o menos extensos durante el

siglo XVI; pero los testigos que tuvieron oportunidad de conocerlos en distintos lugares entre Panamá y Guayaquil, son contestes en afirmar que los guaduales de mayor extensión y densidad se encontraban en el Valle del Cauca, especialmente al norte de la fosa central. En una época más tardía se hallaron también guaduales en el medio y en el alto Orinoco; los datos disponibles se verán en otro lugar.

#### c) *Habitat.*

Los datos históricos son contradictorios sobre las condiciones en que se encontraron guaduales. Recuérdese que los expedicionarios de Alvarado casi perecen de sed, pues no había agua sino en los canutos de las guaduas, adentro de Puerto Viejo. También Robledo, describiendo la provincia de Quimbaya, dice: "Hay entre estos cañaverales mucho género de caza, porque aunque hay cañas, no es tierra de anegadizos ni hay ciénagas, sino tierra buena y muy sana" <sup>18</sup>. Pero otros testimonios indican claramente que la del Quindío era a trechos región pantanosa y húmeda, y en los varios relatos de viajes del siglo pasado, esto aparece claramente destacado.

Es sabido que en la planicie central del Valle del Cauca el nivel freático es muy alto en muchos enclaves a pocos centímetros de la superficie. Sin embargo, son tradicionalmente famosos los inmensos guaduales que hubo allí, y ni la más salvaje manía destructora ha podido acabar con ellos del todo. Pero también en partes lomosadas del Quindío y en las suaves encostas hacia los ríos y quebradas, al parecer bien drenadas, los guaduales alcanzan su plenitud.

Dice Gutierre de Ovalle en la mencionada relación sobre la Palma de los Muzos: "críanse en lugares húmedos o xugosos" <sup>19</sup>.

#### d) *Toponimia.*

Como es natural, la guadua ha dejado su huella en los nombres de lugares, tanto bajo la forma de vocablos indígenas como españoles.

*Cama de Guadua* es un lugar sobre la Cordillera Central en Colombia, cercano a Manizales.

Los ríos *Cañaveral* y *Cañasgordas*, ambos del lado izquierdo del Cauca, pertenecían a la antigua provincia del Quindío del Estado del Cauca <sup>20</sup>. El primero de ellos sirve ahora de límite a los Departamentos del Valle del Cauca y Caldas <sup>21</sup>.

*Cañasgordas* es un Municipio y también una población del oeste de Antioquia. El mismo nombre lleva una conocida hacienda al sur de Cali, donde se desarrolla gran parte de la acción de la novela "El Alférez Real", de Eustaquio Palacios.

*Cañas-arriba* es Corregimiento y caserío de Florida, sobre el río *Las Cañas*, que sirve de límite entre el Valle del Cauca y el Cauca <sup>22</sup>.

Fuera de ese río *Las Cañas*, hay otra quebrada del mismo nombre, poco al sur de la población del Zarzal, Valle del Cauca. Era uno de los lugares predilectos para el paseo semanal de la escuela de dicho lugar, de lo cual da fe el autor. Allí encontró Holton, a mediados del siglo XIX, guaduas en flor <sup>23</sup>.

*Cañaveralejo*: nombre de un Corregimiento, un río, una hacienda y minas de carbón, en el Municipio de Cali <sup>24</sup>.

*Guaduas*: Municipio y población en el Departamento de Cundinamarca.

*Guaduas Pintadas*: lugar del alto Magdalena, en cuyas cercanías fue fundada la población de Suaza, Huila.

*Guasqualito*: lugar de la cuenca del río Apure, Venezuela, célebre en los anales de las guerras de Independencia.

#### e) *Etnobotánica.*

He aquí un mito en que la guadua ocupa destacado papel: "Y lo que acerca del diluvio dicen estos patangoros es que de sus mayores supieron y entendieron que generalmente toda la tierra se avia cubierto de agua, con la qual se avian ahogado los hombres que avia en aquella razón (sic), sin escapar de varones y hembras más de un sólo hombre, el qual después de abaxadas o congregadas las aguas y descubierta la tierra se andava por ella comiendo hojas y frutas de arboles siluestres, y que en esta sazón baxo el am del cielo, que aquella persona que ellos alla ymaginan, y truxo un palo enbuelto en una estera, con lo qual hizo una choçuela y en ella metio al hombre que del diluvio escapo, y con el una guadua, que cierta manera de caña hueca, y una vasija o botija, y quel hombre se echo a dormir, y en la mañana hallo de la guadua hecha una mujer, la cual luego tomo



el vaso y fue por agua y empeco a servir al hombre y tuvo su principio en servidumbre. . ." <sup>25</sup>. El resto del mito revela cierta dosis de sincretismo que no es ahora la oportunidad de discutir.

Cuenta el misionero Gili, que en Vacara-jotta, lugar cercano a la Encaramada, alto Orinoco, había una bellísima mata de guadua (a la cual los tamanacos llaman *urucce*), perteneciente a la deidad Mavari. Los piaches o brujos de esa tribu ponían el grito en el cielo si alguien, aun inadvertidamente, cortaba alguna caña, pues creían que en represalia por tal atentado, Mavari enviaría una epidemia en la cual perecerían muchos <sup>26</sup>.

Cuando Belalcázar llegó al Valle del Cauca en 1536 en pos de sus tenientes Ampudia y Añasco, después de reconocer parte de la fosa central hacia el Norte, envió al capitán Juan Ladrillero, futuro descubridor de la bahía de Buenaventura, a buscar una salida practicable hacia el Pacífico. Esta expedición, de la cual —como de toda la actuación de los españoles en esta parte de América entre 1536 y 1541— muy poco se sabe, no pudo salir al mar. Pero sí llegó a los flancos de la Cordillera Occidental donde las condiciones de humedad permanente habían impuesto a los naturales el uso de viviendas en barbacoas. No pudieron los expedicionarios haber a las manos ningún indio que los sirviese de guía.

“porque estaban de guadubas cercados,  
nativas que llegaban a lo alto,  
y en viéndose los indios aquejados,  
no pudiendo librarse del asalto,  
a las flexibles plantas abrazados  
daban un grán vaivén para su salto,  
y sin se desasir hacían vuelo  
hasta poner los pies en fijo suelo.  
Que la guaduba verde se domeña  
a la parte que tira quien colgado  
va della, sea ya varón o dueña,  
uso que tienen bien ejercitado;  
era guarida la cercana breña  
que los rodea por cualquier lado,  
y ansí desaparecían en un punto,  
pues saltar y huír andaba junto.  
Esto hacían con tan gran destreza  
maridos y mujeres y menores,  
que podía pasar por gentileza  
entre los escogidos trepadores;

de suerte, que con esta lijereza  
dejaban fríos a los vencedores,  
quedando cada cual dellos ayuno,  
sin poder tomar uno ni ninguno'' 27.

No hay indicios sobre la ruta que pudo tomar Ladrillero; pero donde existen condiciones favorables para la guadua en la Cordillera Occidental, y donde todavía se ven guaduales relictos (el profesor Cuatrecasas ha fotografiado uno en esa zona) es en el valle del alto río Calima. Por supuesto que en este caso, como en el referente a las mujeres indias del Cauca que atravesaban el río bogando a horcajadas sobre una guadua (véase adelante), Castellanos es el único autor que consigna el hecho. Parece haber cierta dosis de sensacionalismo en la referencia, como suele acontecer con el beneficiado de Tunja.

f) *Usos.*

I) GUERREROS Y CEREMONIALES

1) *Fortalezas.*

Varios pueblos americanos construían fortalezas o reparos de diversas maderas para precaverse de los ataques de sus enemigos. En América equinoccial se han señalado las de ceiba y otros árboles espinosos en la costa de Tierra Firme; las de palmas espinosas en Costa Rica y Llanos Orientales de Colombia<sup>28</sup>; las de especies maderables no indicadas por las fuentes entre los indios palenques y patangoros de la cuenca del Magdalena, y en la costa septentrional colombiana del Pacífico (donde Almagro perdió un ojo en 1525); y las de guaduas en la cuenca del Cauca.

Las fortalezas y reparos de guadua parecen haber sido de dos clases: de guaduas vivas, y de guaduas secas.

*Primera. Reparos de guaduas vivas.*—El primero de este tipo lo encontraron los españoles de Juan de Ampudia cuatro leguas al sur de Popayán en octubre de 1535:

“Era la fuerza deste principado  
que Popayán tenía por segura,  
un espacioso fuerte rodeado  
de guadubas nativas y espesura  
de cerca, que tenía cada lado  
sobre cincuenta pasos en anchura:  
la cual cerca, demás de ser tan gruesa,

era sobremañera muy espesa...

.....  
allí muy enhetradas (\*) y nacidas  
de muchos años y de largas vidas'' 29.

En 1540-1541 los españoles de la expedición de Jorge Robledo a Antioquia, encontraron en Arma tales fortalezas. El mismo Robledo las describe así poco tiempo después: "Tienen las casas hechas de seis en seis juntas y una plaza delante dellas, muy llana, hecha a mano, en la cual tienen hincadas unas cañas gruesas, de las que en aquella tierra hay, que son tan gruesas como dos muslos y muy altas, y tan largo cuanto dura la plaza van estas hincadas por su orden, un palmo o dos una de otra, e así ponen más de 20 rengleras dellas, questá hecho como un monte, y en el comedio de la pared dellas, a la parte de la plaza, tienen hecha una escalera por su orden, que sube hasta lo alto de las cañas, de ancho de seis palmos en ancho, con sus gradas, y a la una parte de la escalera un ídolo y a la otra parte otro; y esto es para sacrificar indios e indias, lo cual en esta tierra se hace mucho sacrificio al diablo; y destos sacrificadores hay muchos, e los más principales son en las plazas de los señores; y en la punta de lo alto destas cañas tienen puestas calavernas de hombres" 30.

Otro testigo, mucho más autorizado no sólo por sus dotes personales como historiador fidedigno sino por su carácter de encomendero en la región de Arma, donde vivió varios años, habla en los siguientes términos: "Tienen grandes fortalezas de las cañas gordas que he dicho, arrancadas con sus raíces y cepas, las cuales tornan a plantar en hileras de veinte en veinte por su orden y compás, como calles; en mitad desta plaza tienen, o tenían cuando yo los vi, un tablado alto y bien labrado de las mismas cañas, para hacer sus sacrificios" 31. Como se puede apreciar, discrepan algo las fuentes, pues mientras Robledo dice que el tablado estaba colocado sobre las cañas, Cieza dice que estaba aparte, en medio de la plaza; Robledo dice simplemente que las guaduas estaban hincadas, pero Cieza es más explícito e indica que eran trasplantadas expofeso con sus raíces. Ya que el mismo Robledo confiesa en otro pasaje que estuvo muy a la li-

---

(\*) Enhetrar: revolver confusamente el cabello, es término antiguo pastoril. Cabello enhetrado, cabello revuelto (Covarrubias, Tesoro, 520).

gera por estas provincias de Cenufana, el testimonio de Cieza es más digno de crédito.

Queda la duda si las fortalezas de Pozo eran del mismo tipo que las anteriores. Dice Cieza: "A las puertas dellas (las casas de los caciques, para 10 o 15 moradores) hay grandes pali-zadas y fortalezas hechas de las cañas gordas, y en medio destas fuerzas había muy grandes tablados entoldados de esteras, las cañas tan espesas, que ningún español de los de a caballo podía entrar por ellas; desde lo alto del tablado atalayaban todos los caminos para ver lo que por ellos venía". Estas fortalezas eran semejantes a las de Picara <sup>32</sup>.

Es algo dudoso si el siguiente pasaje de Castellanos se re-fiera a guaduas vivas o cortadas; los Ansermas usaban las guaduas

"...de que rodean muchos sus cabañas  
componiendo fortísimos cercados,  
que de duro rigor no son extrañas,  
pues han menester hierros afilados:  
córntanlas ellos con agudas guijas..." <sup>33</sup>.

*Segunda. Palenques de guaduas cortadas.*—He aquí cómo describe un historiador el palenque de los indios patangoros en la loma del pueblo de Mercado, Amani el de adentro, en la cuenca del río Samaná (o de su tributario La Miel, que esto no está bien averiguado): "...Las dos frentes, que cada una sería de an-chor de cien pies, tenían cada dos rengleras o paredes de ciertos palos llamados guaduas, apartada la una pared de la otra, entre las cuales avían hechado gran cantidad de otros maderos y paja seca y tierra y piedras de moler y faxina o rrama, de suerte que tenían hecha una bien rrezia trinchera, acompañada de gran cantidad de troneras o flechaderos...". Había otro palenque de menores proporciones cerca del primero <sup>34</sup>.

La utilidad de la guadua para este tipo de construcciones defensivas no pasó desapercibida para los españoles, que adop-taron el sistema casi tan pronto como lo conocieron. Este pro-ceso de aculturación fue rapidísimo en la cuenca del Cauca, pues pocos meses después de haberse apoderado de Popayán las hues-tes de Ampudia y Añasco, encontrándose en el río Jamundí en situación precaria por la hostilidad de los aborígenes,

“Por ser aquel asiento sospechoso  
y no tener salidas a contento,  
tuvieron pocos días de reposo,  
y fueron a buscar mejor asiento  
orillas de aquel río caudaloso  
que de Cauca tenía nombramiento,  
donde con guadubas hicieron fuerte;  
el cual fue fabricado desta suerte:  
cortaron muchas en el espesura  
que contenía cantidad inmensa,  
y a la parte de tierra se procura  
hacer con ellas una cerca densa;  
a la banda del agua, más segura,  
el río les servía de defensa...”

Del mismo modo, encontrándose Belalcázar por ese mismo  
año en Popayán,

“...porque barruntaba los escesos  
del bárbaro traidor, feroz y crudo,  
con palenques de guadubas espesos  
se fortaleció lo mejor que pudo,  
año de 36 el mes postrero”<sup>35</sup>.

Otro caso de adaptación simultánea ocurrió en el sitio del  
palenque de Amani, descrito atrás. Viendo los españoles que los  
indios daban orejas de mercader a los requerimientos para que  
se entregasen sin resistencia, “hicieron con guaduas o cañas  
gruesas, partidas por medio, un lienço o pared, con el qual re-  
parados se pudiesen llegar al palenque sin rrecibir daño con las  
flechas y lanzas de los de dentro”. Aunque no pudieron hacer  
nada ese día, perseverando en el ataque, protegidos con el ante-  
paro de guadua, detrás del cual podían guarecerse hasta 27 hom-  
bres, lograron arrimar leña al pie del palenque y prenderle fue-  
go, obligando a los sitiados a abandonarlo<sup>36</sup>.

La idoneidad de la guadua para toda clase de instalaciones  
defensivas aparece consagrada ya para fines del siglo XVI y re-  
comendada por los más veteranos capitanes en la guerra contra  
los indígenas; el más insigne tratadista militar de la época  
aconseja que cuando se detenga un real en campaña, se hagan  
las cercas, trincheras y reparos de guaduas, “por las espinas y  
púas que tienen”<sup>37</sup>.

## 2) *Armas ofensivas y defensivas.*

Los indios de Caramanta usaban para sacrificar sus prisioneros, cuchillos “de cortezas o cáscara de las cañas, que también los hacen della bien agudos”<sup>38</sup>. También en el pueblo de Las Peras (léase Los Aguacates o Los Curos), orilla derecha del Cauca, usaban “cañuelas, que ellos tienen por cuchillos”<sup>39</sup>. Pero queda la duda si estas cortezas eran de *Gynerium* o de *Guadua*.

Los hombres de la expedición de López de Galarza al Valle de las Lanzas (1550?), que de ellas tomó su nombre, hallaron que “las armas que generalmente usan los naturales de toda esta provincia y región de Ibagué, son lanças hechas de los yxares de unas gruesas cañas huecas que los españoles llaman guaduas, las cuales son muy largas; hiendenlas los yndios y quartéanlas y labranlas, de suerte que les queda de cada uno (sic) dellas hechas tres o cuatro lanças de a veynte y cinco y treynta palmos de largo; y a las puntas destas lanças engiren una punta de palma delgada, ques madera más recia y tiesa, para con ella hacer mexor golpe”<sup>40</sup>.

En sentido inverso utilizaban la guadua los andaqués, pues era el empate de las lanzas o “cucharas” un canuto de guadua hendido y afilado por los dos lados; el asta se hacía de madera o de “chonta”<sup>41</sup>.

Dentro de guaduas llevaban escondidos los indios palenques sus macanas a Sarara (Samaná?), cerca de Amani, para atacar a los españoles<sup>42</sup>.

También los españoles aprendieron a valerse de la guadua con fines defensivos. En la varias veces citada acción contra el palenque de Amani, para protegerse de las flechas envenenadas, “en las espinillas y muslos se ponían unos medios cañutos de guaduas a manera de grevas y quixotes, que se las cubrían muy bien”<sup>43</sup>. En la relación geográfica sobre Quito, de 1573, se dice en respuesta a un cuestionario: “...rodela, cualquier soldado antiguo hecho a jornadas las sabe hacer, porque son diferentes de las destas partes; porque las hacen de duelas de *guadua* o palma tostada tejida con algodón; tiénense por más fuertes, aunque no tan pulidas y vistosas como las destas partes”<sup>44</sup>.

Cañones de guadua forrados en cuero es fama que se usaron en la guerra de mentirijillas de Tripitenorios y Pambazos en la Popayán de fines del siglo XVI y principios del XVII<sup>45</sup>.

### 3) *Postes para cabezas-trofeos.*

Su uso estaba muy difundido en la cuenca del Cauca. Cieza lo señala en Caramanta (“poniendo las cabezas, como he dicho, en lo alto de las cañas”); en los dominios del cacique Ciricha, de Anserma (“junto a aquella casa o aposento está una plaza pequeña, toda a la redonda llena de las cañas gordas que conté en lo de atrás haber en Caramanta, y en lo alto dellas había puestas muchas cabezas de indios que habían comido”); en Picara (“...plazas pequeñas, todas cercadas de las cañas gordas, en lo alto de las cuales tienen colgadas las cabezas de los enemigos, que es cosa temerosa de verlas, según están muchas, y fieras con sus cabellos largos, y las caras pintadas de tal manera que parecen rostros de demonios. Por lo bajo de las cañas hacen unos agujeros por donde el aire puede respirar cuando algún viento se levanta; hacen gran sonido, parece música de diablos”<sup>46</sup>). En Arma “...en la punta de lo alto destas cañas tienen puestas calavernas de hombres”<sup>47</sup>. En Anserma

“...vieron a las puertas una cosa odiosa, bestial y detestable, en guadubas hendidas que tenían manos y pies de hombres que comían... Tienen pues estos indios inhumanos cada cual una guaduba hendida a su puerta, y en ella pies y manos de los que las perdieron con la vida; pues con voracidad de los hircanos tigres, tienen los hombres por comida, y es de más valor y mejor maña quien tiene más pies puestos en su caña.

.....  
En muchas cañas del primer cercado a manera de fístulas había en diferentes partes un horado que herido del viento que corría como si fuera canto concertado formaban concordancia y armonía, y de voces concordantes y sonoras oían música todas las horas”<sup>48</sup>.

### 4) *Jaulas para prisioneros.*

En la provincia de Paucura “...Dentro de las casas de los señores tienen de las cañas bordas que de suso he dicho, las

cuales, después de secas, en extremo son recias, y hacen un cercado como jaula, ancha y corta y no muy alta, tan reciamente atadas que por ninguna manera los que meten dentro se pueden salir; cuando van a la guerra, los que prenden pónenlos allí y mándanles dar muy bien de comer, y de que están gordos. . ." etc. <sup>49</sup>.

### 5) *Tumbas.*

Robledo señala el uso de tubos de guadua entre los indios de Anserma para comunicar el fondo de las sepulturas con el exterior, y verter por ellos la chicha destinada a las libaciones que se creía continuaba haciendo la persona fallecida <sup>50</sup>. La misma costumbre aparece en Puerto Viejo, costa ecuatoriana <sup>51</sup>; y un poco más tarde (1573) se señala entre algunos pueblos de la jurisdicción de Quito: "Los demás indios ordinarios, al tiempo que los enterraban, eran sentados con una *guadua*, que es caña gorda, en la boca, y subía medio estado encima de la tierra, y como era hueca, le echaban su mujer y sus parientes de su vino diciendo que era para el sustento del difunto" <sup>52</sup>.

## II) USOS PACIFICOS

### 6) *Viviendas.*

Aunque debió ser muy extenso el uso de la guadua para construcción de viviendas, se señala por rareza en las fuentes primitivas. Casos concretos para la cuenca del Cauca aparecen en Carrapa y en Quimbaya, donde "quiso Dios nuestro Señor que sobrazen aquí cañas porque sus moradores no tuviesen mucho trabajo en hacer sus casas" <sup>53</sup>. Escobar dice de Cartago que "las casas del pueblo las más son de estas cañas" <sup>54</sup>.

Dice la relación de Guayaquil de principios del siglo XVII a propósito de las viviendas: "Lábranse. . . de cañas silvestres, que las hay tales, que hacen dellas tablas de palmo y medio y de dos palmos de ancho" <sup>55</sup>. De allí las llevaban al Perú, donde se usaban enteras como vigas en las casas pobres; para andamios ("hincadas en tierra, sustentan de pie derecho los andamios por mucho que suba la fábrica, como vimos en esta ciudad de Lima que se hacía cuando se edificaban las torres de la catedral"); y para otras cosas <sup>56</sup>.



En la hoya del Magdalena se confina a ciertas partes de la vivienda el uso de la guadua en la región de los indios muzocolimas: "el enmaderamiento destas casas para lo alto dellas es de unas cañas que llamamos guaduas. . ." <sup>57</sup>. También las mencionan Aguado y Castellanos sin especificar región <sup>58</sup>.

### 7) *Acueductos y canales.*

En el pueblo de Coínza, de la provincia Quimbaya, usaban los indios canutos de guadua a manera de bomba de navíos para beneficiar el agua de la fuente salada que surgía en medio de otra de agua dulce <sup>59</sup>.

Con canales de guadua se aprovisionaban los sitiados catíos del cacique Toné dentro del palenque que tántos esfuerzos costó capturar a los españoles de Gómez Fernández:

"...y para no perder la (agua) que del cielo el pluvioso nimbo destilaba, tenían en las alas de las casas hechas de gruesas guadubas canales, cuyas corrientes iban dirigidas a los vasos que estaban contrapuestos" <sup>60</sup>.

### 8) *Recipientes.*

Apenas es necesario mencionar el uso de la guadua para recipientes; parece haber sido general en todos los pueblos de América tropical que pudieron disfrutar de esa gramínea. El más socorrido sería el de los entrenudos o cañutos para el acarreo y depósito de agua: "...hay dellas tan monstruosas que tienen más de sesenta pies de largo y algún canuto traga media arroba de agua" <sup>61</sup>. "Destas Guaduas (en algunas partes) hazen los Indios cantaros para agua" <sup>62</sup>. Aguado menciona el uso concretamente entre los patangoros, que cargaban los recipientes o entrenudos ("tarros") colgados de la cabeza <sup>63</sup>.

"...en muchas partes sirven de vasijas. . .

.....  
y bien puede lo hueco ser vasija  
pues de los gruesos el mayor cañuto  
tiene capacidad de una botija,  
y ha menester tener el brazo bueno  
el que de agua lo llevare lleno.  
Son harto más seguros que de barro  
y para cualquier uso más ligeros;

suele ser su cañuto muy buen tarro  
donde reses ordeñan los vaqueros;  
no se les pega de la leche sarro,  
y aunque queden al sol, duran enteros...''<sup>64</sup>.

“Cabe en cada uno de estos cañutos un gran cangilón de agua, y en la provincia de Guayaquil sirven de cántaros con que van por agua a la fuente”<sup>65</sup>.

Varios viajeros y naturalistas que han recorrido a Colombia en diferentes épocas han llamado la atención sobre este medio de transporte y conservación de agua. Hamilton lo observó en Buga en 1824<sup>66</sup>, y André en Cartago en 1876. El “bobo aguador” y su burro constituyeron en otras épocas (quizá todavía en algunas partes de Colombia) una estampa típica. Más consideraciones sobre esto no pertenecen a este lugar.

Pequeños recipientes de un solo canuto de guadua verde se han usado tradicionalmente en el Valle del Cauca para echar melado de caña, y en la porción norteña donde más abunda la *Scheelea butyracea* (HBK) Karst., para la “mantequilla de corozo”<sup>67</sup>.

Los indios macusis de la Guayana usaban canutos de guadua para guardar el emplasto de caruto (*Cenipa caruto* HBK) y aceite de carapa (*Carapa guyanensis* Aubl.)<sup>68</sup>.

Como en todas partes las mismas causas producen los mismos efectos, un viajero de fines del siglo XVI dice haber visto usar los canutos de bambú como vasija en los canales de Luzón, en Filipinas<sup>69</sup>.

### 9) Puentes.

Los ríos crecidos de la provincia de Quimbaya se pasaban por puentes de guadua; uno había cerca de Cartago permanentemente. Otro sobre el río Jamundí lo utilizaban los viajeros que iban de Cali a Popayán. Hay pocos detalles sobre la manera como estaban hechos; los que se utilizaban durante el invierno en Quimbaya, constaban “de cañas atadas fuertemente con bejucos recios a árboles que hay de una parte de los ríos a otra”<sup>70</sup>.

Los puentes de guadua más complejos y elaborados que el autor ha visto, los ha utilizado (no sin sobresalto) en el río Páez. A uno de ellos se refiere un viajero de fines del primer cuarto del siglo XIX<sup>71</sup>. André trae un bello dibujo del que le tocó

atravesar sobre el río La Paila del norte, Valle del Cauca, en 1876. Los puentes de guadua en la cuenca del Cauca se continuaron usando hasta este siglo.

Un autor de fines del siglo XVI da cuenta de un curioso sistema de atravesar ríos por medio, no de puentes propiamente dichos, sino de lo que se podría llamar pontones: “Este río se medirá por Matemática, si se supiere, o a buen ojo, si el enemigo lo defendiere, que sino no ay necesidad, y medido se cortaran un golpe de guaduas, a su medida, y si conuiniere añadir, amarrando una con otra se puede hazer, pero mejor son enteras: y cortadas, se elegira en la orilla de la otra vanda una rayz de arbol que el rio tenga descarnada, o una punta de barranca: y si caso fuere que el enemigo defendiere este paso, elijase mas arriba, o abaxo, haziendo presencia al enemigo el Campo, y de noche enfrente del sitio elegido, se hincara una buena estaca, y en ella se irán amarrando estas guaduas, por la cabeza unas, y por la punta otras, tendiéndolas la orilla arriba, dentro del agua, y desta manera amarrarán tantas guaduas quanto quisieren, que sea el plan de la puente: y luego con una vara irán desviando de la orilla una a una, hasta las meter a la corriente, que luego la misma agua se las arrebatá y lleva, hasta dar en el sitio que está elegido de la otra vanda, que es la rayz del arbol, o punta de barranca, y allí paran y estriban. Y passadas con este modo y cuenta, comenzarán desde el principio de la puente a amarrar barrotes, que vayan cogiendo todas las guaduas y latitud dellas: y assi de dos a dos passos los yran echando, y amarrando con bejuco, hasta passar de la otra vanda, con que quedara fuerte y segura; y más si le echaren unas varandillas donde se vaya arrimando con las manos, y la puente estribe”<sup>72</sup>.

#### 10) *Balsas y similares.*

A mediados del siglo XVI aparece mencionado ya como algo regular el uso de balsas de guadua para atravesar el Cauca en puntos tan distantes uno de otro como el paso entre Curume, a la bajada de Antioquia, a Murgia, donde “nunca faltan balsas o de qué hacerlas”; el de Cartago, cerca de la confluencia del río La Vieja, para tomar el camino que de Anserma conducía a Cali, y el que todavía conserva el nombre de Paso de La Balsa, para ir de Cali a Popayán, en el actual Municipio de Jamundí<sup>73</sup>.

No balsas propiamente dichas en que van muchas guaduas unidas a modo de tablado, con varias capas superpuestas sujetas a trechos por trozos amarrados al través, sino variaciones acomodadas a circunstancias especiales o imprevistas, están registradas asimismo. En el viaje que Jorge Robledo hizo de Anserma a Quimbaya en los últimos días de 1540... "...llegados al pueblo de Irra... hicieron balsas los naturales dél, y pasaron los caballos y carruaje, e a los españoles metían entre medias de dos cañas, tan gruesas como la pierna, y en las cabezas dellas ataban un palo; iba uno con un bejuco delante tirando de las cañas, y otros dos las iban por detrás encaminando. Y ansí, con harto riesgo e trabajo, pasaron los españoles aquel río tan grande" <sup>74</sup>. Por maravilla se reconoce la iniciativa de los indígenas. El mismo sistema usaron los españoles para repasar el Cauca inferior ese mismo año, y lo describe Robledo casi con las mismas palabras <sup>75</sup>; la operación estuvo a cargo del capitán Vallejo, y se consideró tan importante que se hizo figurar por la corona española cuando le otorgó a dicho teniente de Jorge Robledo escudo de armas <sup>76</sup>.

El otro sistema para transporte individual entre las márgenes de un río, es el que describe Castellanos, y han repetido después todos los demás historiadores. Asentados Ampudia y Añasco en el palenque de guaduas de Jamundí, de que se habló antes, trataron los españoles de estimular el rescate e intercambio de productos alimenticios y de oro con los indios:

“Y no sólo los varones acudían a tales ferias y contracto pío, pero también mujeres se atrevían a pasar a lo mismo por el río: diré de la manera que venían, que no será ficción ni desvarío, sino pura verdad y certidumbre, según en lo demás es mi costumbre: En una gruesa caña cabalgando, y en ella de su vino cierta pieza como botijas, con los pies bogando donde su voluntad las endereza, con rueca y huso todas van hilando, cesta de fruta sobre la cabeza, y ansí pasan el río más derechas que por carreras limpias y bien hechas” <sup>77</sup>.

Ningún documento de la época habla de este sistema de transporte. Habían pasado más de 60 años de la conquista cuando Castellanos escribió su obra; él ya era bien anciano y olvidadizo; y aunque dice basarse en testimonios de contemporáneos y coparticipes de los acontecimientos narrados, es muy sospechoso que nadie más hable de algo que por su novedad y originalidad habría llamado la atención de los cronistas. Mientras no aparezca el *Libro de las Fundaciones*, de Cieza, que anda perdido, o algún otro documento fehaciente, no se dispone de elementos serios de juicio sobre el particular, y apenas se consigna el hecho a título de curiosidad.

Pero no sólo para atravesar ríos sino para navegar por ellos, a veces a grandes distancias, se usaron y usan las balsas de guadua. Aunque Vargas Machuca no simpatice mucho con ellas, “porque se hinchen los cañutos, y son de poco trabajo”<sup>78</sup>, han sido muy socorridas en el Cauca. Jorge Robledo usó hasta 15 para ir agua abajo, desde Vijes hasta donde terminaba la provincia de los Gorriones y empezaba la de Anserma, en su segundo viaje a fines de 1540. La descripción del naufragio que sobrevino a esta flota de balsas en los raudales abajo del Sopinga es una de las más coloridas páginas de la conquista<sup>79</sup>.

Posteriormente este fue el medio de transporte regular más usado entre Cali y Buga con las zonas mineras del norte<sup>80</sup>. “Por el río de Cauca —dice un documento de 1573— navegan balsas de *guaduas*, que son unas cañas más gordas que el muslo de un hombre, desde dos leguas de la ciudad de Cali hasta ocho leguas de la ciudad de *Hancerma*, y contra el agua se vuelve con dos canoas pequeñas juntas la una con la otra, bogando con unos canaletes a manera de palas. No se podría navegar con sola una canohuela destas sin peligro de trastornarse, por ser pequeñas; ni pueden subir las dichas balsas por la mucha corriente del río”<sup>81</sup>.

A principios del tercer cuarto del siglo XIX, parte de la guadua de las balsas que llegaban del Cauca arriba a Cartago, se vendía a los hacendados para hacer cercos, y parte se echaba agua abajo<sup>82</sup>. Las balsas de guadua todavía bajan desde El Palo y otros ríos sureños hasta Cali, y todos cuantos pasan por Puerto Mallarino (Juanchito) pueden verlas.

## 11) Cercas y corrales.

Por la falta de datos, o mejor, por la incompleta y fragmentaria utilización de las fuentes, no se ha podido documentar el origen o por lo menos la antigüedad de muchos elementos de cultura material en Colombia. Todo induce a creer que los usos enumerados atrás eran de vigencia prehispánica, y los europeos no hicieron otra cosa que adoptarlos. Pero hay otros que —aunque no completamente desconocidos antes— sólo alcanzaron su plenitud a consecuencia de la colonización española. Tal es, por ejemplo, el uso de guaduas para cercas, desde el momento que los aborígenes no habían domesticado animales de gran talla que requirieran encierros de grandes dimensiones.

En un principio el corral quizá sirvió para proteger los animales domésticos del ataque de fieras o del de los indios, más que para impedir su extravío. Desde este punto de vista, fue primero una verdadera palizada o palenque (y todavía conserva este último nombre un tipo de cerca de guadua hendida por la mitad), poco diferentes de las fortalezas de guaduas enteras que amparaban a los cuerpos expedicionarios españoles entre gente hostil, como la varias veces citada de Jamundí. Cuando los yalcones y páeces desataron su campaña ofensiva contra Timaná, muy a los principios de la fundación de esa villa, los españoles sitiados hicieron cuatro fuertes

“en aquellas entradas que a la plaza  
estaban más cercanas y vecinas;  
y destos fuertes cada cual se abraza  
de guadubas, de robles y de encinas,  
y en estos, por estar mejor guardados,  
se metían de noche los ganados”<sup>83</sup>.

Relajada la tensión, alejados o exterminados los animales salvajes que atacaban el ganado, y establecido el dominio peninsular sobre bases estables, el corral se iría gradualmente simplificando. Del uso de la guadua entera quizá se pasó al de la guadua hendida por la mitad, y después a la cuarteada. Cómo evolucionó la construcción de la cerca, qué circunstancias indujeron a adoptar diversos tipos de ellas (por ejemplo, la llamada “quincha”), y si la creciente escasez del material impuso nuevos tipos de construcción, como asuntos de este tenor, pertenecen más bien al campo folklórico y quizá se estudien algún día. En

1676 el cabildo de Cali hace traer guaduas para el corral de la carnicería <sup>84</sup>.

A primera vista se podría creer que la cerca de guadua se empezó a usar tan pronto como hubo ganados; pero no ocurrió así. El ganado en soltura fue un poderoso instrumento para el acaparamiento de tierras por los españoles, mediante la destrucción incontrolada de los cultivos de parcialidades indígenas enclavadas dentro de las concesiones territoriales (o a ellas equivalentes) de las encomiendas. Más ámbito pisaran las pezuñas y los cascos de los ganados, deambulando por todos los rumbos y sin rumbo, más tierra señoreada por el dueño del ganado. La cerca divisoria se hizo necesaria solamente cuando el ganado se multiplicó de tal manera, y los latifundios primitivos fueron sustituidos por haciendas menores, que los en un principio imprecisos linderos se convirtieron en motivo de pleitos y diferencias entre un propietario y otro; y esto sucedió muy tardíamente.

Pero las cercas adquirieron también otra modalidad durante la colonia, que fue defender los predios urbanos y las huertas dentro de las ciudades, de las incursiones de animales en soltura. Sólo hacia 1690 habían empezado a desaparecer los cercos de guadua y a ser sustituidos por tapias en el centro de Cali. En 1716 se dispone que los solares “fueran cercados con una talanquera de escalones (¿estacones?) y seis guaduas por dentro y por fuera” <sup>85</sup>.

Cuando el viajero alemán Schenck penetró al Valle del Cauca yendo de Antioquia en 1880, le llamó la atención como rasgo distintivo de la vivienda el cerco de guadua <sup>86</sup>.

Es claro que las cercas de guadua no son privativas del Valle del Cauca. También las hubo y las hay en otras regiones. Sus ventajas e inconvenientes en Cundinamarca las expone acertadamente un autor <sup>87</sup>.

## 12) *Instrumentos musicales.*

En el Occidente se conocieron (hace años que no se ven o sólo una que otra vez) los caránganos que algunos llaman impropriadamente marimbas. Aunque un autor dice que en el Cauca se hace el carángano de “una madera formada de fibras consistentes” <sup>88</sup>, la verdad es que se usa un trozo de guadua de un metro a metro y medio de largo, al cual se levanta una porción

angosta de la corteza fibrosa, que se sostiene tensa formando arco o puente, por medio de cuñas en los extremos; se toca presionando sobre este arco una vejiga de res inflada; o también con mazos. Como se ve, esto es distinto de lo que trae otro autor con el nombre de carángano, guazá o sonaja: "Está formado por un cilindro hueco de guadua o caña, en cuyo interior se echan algunas semillas de frijol o de chocho, y se cierra por sus dos extremos por medio de palillos atravesados" <sup>89</sup>.

La verdadera marimba, xilófono de más complicada estructura que el carángano, se usó mucho en el valle del Patía y en la costa del Pacífico, y hoy sólo en ésta. Son de guaduas los tubos resonadores que se colocan debajo de las tablillas o latas <sup>90</sup>.

### 13) *Varios.*

Escaleras y sus barrotes se hacen de guadua dondequiera que esa gramínea existe; este uso, al que se refiere Cobo en el Perú a mediados del siglo XVII, perdura en el Valle del Cauca.

En la costa peruana se usaban sillas a modo de palanquines, consistentes en dos guaduas delgadas colocadas entre dos cabalgaduras, para los viajes por los desiertos arenales <sup>91</sup>. Este guando o parihuela, de pequeñas proporciones, se usa llevado a mano por dos personas, para el transporte de enfermos o de cadáveres en el occidente de Colombia.

Las referencias a otros usos entran de lleno en el campo folclórico.

La guadua puede continuar ostentando su título de vegetal característico de la cuenca del Cauca. Es verdad que ya no tendrá mucha aplicación en el futuro ni como recipiente, ni para cercas, ni aun para viviendas, usos en los cuales va siendo sustituida por otros materiales. Pero la guadua del Valle del Cauca tiene un contenido de celulosa entre el 90 y el 95%, y su uso como materia prima para fabricación de papel, seda artificial y similares, no debe desestimarse.

La mayoría de los guaduales de la cuenca del Cauca han sido destruidos para hacer potreros. Será cosa que deben determinar los economistas si para el bienestar de los habitantes de esa región colombiana no sea más aconsejable restablecer la vegetación primitiva, que puede dar un volumen de materia utilizable, por unidad de superficie, quizá centenares de veces mayor



que el que pueden dar pastos que no levantan más de metro y medio o dos de altura.

Guadales cultivados. ¿Por qué no? Esta fue, lo mismo que una planta espontánea, sujeta a cultivo por los pueblos precolombinos. Poco se sabe sobre la técnica empleada por los payaneses, armados y pozos para el arranque y trasplante de guadas con cepa y todo. Pero si ellos lo hicieron, no se ve por qué no pueda volverse a hacer.

## B) MANGLARES

Son los manglares formaciones vegetales halófilas, que habitan en las costas intertropicales del mundo y constan de relativamente pocas especies adaptadas a la periódica sumersión por las mareas de la porción inferior o estrato basal de las plantas, provista de raíces aéreas o respiratorias. El árbol característico o predominante es el mangle, de la familia de las Rizoforáceas, con especies diferentes en ambos Continentes.

### 2 - *Rizophora brevystila*.

#### *R. mangle* L.

Se desconoce el origen de la palabra *mangle*, aunque el más probable parece ser indomalayo. De todos modos, su carácter de planta social está consagrado de muy antiguo, y la circunstancia de poseer el mangle un sistema de raíces enmarañado que hace difícil penetrar donde existe una formación de ellos, dio origen a curiosas aunque no injustificadas acepciones de la palabra *manglar*. Por ejemplo, cuando los españoles encontraron en un monte alto de la Cordillera Oriental de los Andes, subiendo de la cuenca del Ariari hacia el valle del Magdalena (fue en una expedición de Juan de Avellaneda Temiño, fundador de San Juan de los Llanos), unos raiceros entre los cuales se hundían los expedicionarios por ser el suelo blando y el clima lluvioso, a estos terrenos los llama el historiador *manglares*. Otros casos se mencionan en regiones donde ya no alcanza el agua salada <sup>92</sup>.

Aunque los navegantes portugueses conocieron primero manglares en las costas de Africa y del Asia sur-oriental, y los españoles los rastrearon en el área circuncaribe y en la costa oriental suramericana <sup>93</sup>, fue sólo durante las expediciones de Pizarro

y Almagro para descubrir el Perú cuando los manglares se manifestaron en todo su extraño esplendor. Es sabido que el manglar alcanza su máxima expresión como comunidad vegetal en la costa suramericana del Pacífico <sup>94</sup>, entre el Cabo Corrientes (Colombia) al norte, y el río Santiago (Ecuador) al sur.

La exploración de esta región la empezó en 1522 —como se vio atrás— Pascual de Andagoya, y la completó Bartolomé Ruiz de Andrade, en 1527. Para 1553 (o quizá antes) los manglares estaban incorporados en la toponimia, pues Cieza menciona la Punta de Manglares <sup>95</sup>, que conserva su nombre hoy día cerca de los límites de Colombia y Ecuador. Se transcribió en el inciso 2) del capítulo primero el pasaje de Cieza sobre la costa al sur de Buenaventura, baja y llena de manglares <sup>96</sup>.

Refiriendo otro historiador contemporáneo de la conquista del Perú (1555) el viaje de descubrimiento de Pizarro y Almagro (1525-1527), dice que esos dos capitanes y su gente pasaron muchos trabajos en lo que es hoy el litoral colombiano por ser tierra anegada, “y asimismo padecían mucha hambre, porque no hallaban comida sino la fruta de unos árboles llamados mangles, de que hay abundancia en aquella ribera, que son muy recios y altos y derechos, y por criarse en el agua salada, la fruta es también salada y amarga; pero la necesidad hacía que se sustentasen con ella...” Por fin llegaron a Catamez (Atacames), “. . . que era ya fuera de aquellos manglares” <sup>97</sup>.

Dice Oviedo: “desde aquella tierra (donde empezaron sus descubrimientos Almagro y Pizarro) a la parte de hacia el Levante cient leguas, poco más o menos, es tierra anegada y llana, todo manglares. . . Passadas las cient leguas de la Costa de Ane-gadiços e llegándose a la equinoccial, hay mucha diferencia en la tierra, porque no hay manglares. . .” <sup>98</sup>.

Hablando Cristóbal de Molina, el almagrista (1552- ?), de los antecedentes del descubrimiento y conquista del Perú, dice que la de los manglares “es la más trabajosa tierra de estos reinos”. Cuenta más adelante la despoblación indígena por la crueldad y opresiones de los españoles, y trae este pasaje: “Y pues se ofrece, no dejaré de decir lo que pasa en el otro pueblo, que se dice el pueblo de la culata, que por otro nombre se llama Gua-yaquil, con que en muy poco tiempo creo que ya no quedará gente de los naturales que en ella hay, y es que hay unas montañas que se llaman manglares, a la mar, tierra toda de esteros y cié-

nagas, y unos árboles muy altos y derechos que se llaman mangles, y la madera de ellos es muy incorruptible y tan dura que hace pedazos las hachas con que la cortan. Los vecinos de este pueblo, porque esta madera tiene precio en esta costa y en esta ciudad de Lima, mandan a sus indios que tienen encomendados, que les corten esta madera y danles tanta prisa que todo el año andan los tristes indios en estas ciénagas cortándola, y de media legua, más o menos la llevan a la mar a embarcar; y es la madera tan pesada como plomo, y allí revientan con ella; y se han muerto muchos indios y mueren cada día en este diabólico ejercicio; y ningún dinero se saca de estos mangles que no va untado y cuajado con sangre humana...<sup>98</sup>. Supuesto que en el mismo sitio de Guayaquil no hay mangles, y Zárate y los demás autores asentaron que los manglares terminan en Atacames, el chantre Molina puede referirse en el pasaje transcrito a los que hay en el canal de Jambelí. Durante la primera mitad del siglo XVIII se sacaban anualmente 6.000 mangles de la región de Puná para Lima, Callao y puntos intermedios<sup>99</sup>.

Equivocadas son algunas de las afirmaciones que hace el viajero Coreal en una época más tardía: "Los mangles crecen en el agua, en las islas y en Tierra Firme. Tienen las raíces tan entrelazadas unas con otras, que es imposible abrirse camino a través. Se levantan y se unen juntas formando arcadas en el tronco de un árbol de 3 pies de diámetro. La corteza de estos mangles, que crecen en el agua salada, es roja y sirve para curtir cueros. Crecen en cantidad hacia las montañas del Perú, del lado de Quijos (?) y en algunos lugares de la provincia de Popayán; pero aquí son más pequeños que en otras partes. Los indios hacen infusión de la corteza, y dan a beber la tisana a sus enfermos: pero yo creo que ellos han aprendido este remedio de nosotros los españoles del Perú". Porque en Quijos, o sea en la vertiente amazónica, no hay manglares; y justamente en el litoral de la antigua gobernación de Popayán alcanza el mangle sus máximas dimensiones. Por lo demás, ya Oviedo y Valdés habían señalado el uso de la corteza como tanante para curtir cueros<sup>100</sup>.

#### REFERENCIAS

- <sup>1</sup> Cobo (1890), I, 518.  
Domingo de S. Tomás (1560), 149.
- <sup>2</sup> González Holguín (1608), 221.

- <sup>3</sup> Bertonio (1612), 357, 365.
- <sup>4</sup> Gutierre de Ovalle (Latorre (1919), 129).
- <sup>5</sup> Castellanos (1955), III, 195; IV, 458.
- <sup>5 a</sup> Oviedo y Valdés (1855), IV, 221.
- <sup>5 b</sup> Cieza de León (1924), 169, 153.
- <sup>5 c</sup> Cobo (1890), I, 516-518.
- <sup>5 d</sup> Alcedo y Herrera (1946), 49.
- <sup>6</sup> Robledo, Emilio (1945), 79.
- <sup>7</sup> Robledo, Jorge: Descubrimiento (Jijón y Caamaño (1938), II, Doc. 86, 87, 71).
- <sup>8</sup> Cieza de León (1924), 53, 63, 60, 67, 71-72, 77, 78, 80, 81, 83, 84, 85.
- <sup>9</sup> (1909), 297.
- <sup>10</sup> Peña (1892), 124-125.
- <sup>11</sup> Cieza de León (1924), 53, 100.
- <sup>12</sup> López de Velasco (1894), 419.
- <sup>13</sup> Guillén Chaparro (AIP (1889), XV, 146, 148).
- <sup>14</sup> Escobar (Jijón y Caamaño (1938), II, Doc. 166).
- <sup>15</sup> Tascón, T. E. (1938), 48, 53, 66, 86.
- <sup>16</sup> Castellanos (1955), III, 351, 356, 494.
- <sup>17</sup> Aguado (1917), II, 94-95; (1916), I, 634; (1917), II, 723.
- <sup>18</sup> Robledo, Jorge: Descripción (Jijón y Caamaño (1938), II, Doc. 71).
- <sup>19</sup> Gutierre de Ovalle (Latorre (1919), 129).
- <sup>20</sup> Peña (1892), 101, 102.
- <sup>21</sup> Banderas (1944), 78.
- <sup>22</sup> Ibidem, 76.
- <sup>23</sup> Holton (1857), 416.
- <sup>24</sup> Banderas (1944), 77.
- <sup>25</sup> Aguado (1917), II, 155-156.
- <sup>26</sup> Gili (1780), I, 177; (1782), III, 16.
- <sup>27</sup> Castellanos (1955), III, 366.
- <sup>28</sup> Patiño: Pijibay (1958) (en prensa).
- <sup>29</sup> Castellanos (1955), IV, 458.
- <sup>30</sup> Robledo, Jorge: Descripción (Jijón y Caamaño (1938), II, Doc. 73).
- <sup>31</sup> Cieza de León (1924), 67.
- <sup>32</sup> Ibidem, 73, 77.
- <sup>33</sup> Castellanos (1955), III, 195.
- <sup>34</sup> Aguado (1917), II, 87-88.
- <sup>35</sup> Castellanos (1955), III, 356, 367.
- <sup>36</sup> Aguado (1917), II, 94, 95-100.
- <sup>37</sup> Vargas Machuca (1599), 75 v.
- <sup>38</sup> Cieza de León (1924), 57.
- <sup>39</sup> Robledo, Jorge: Descubrimiento (Jijón y Caamaño (1938), II, Doc. 96).
- <sup>40</sup> Aguado (1916), I, 634.
- <sup>41</sup> Friede (1953), 108.
- <sup>42</sup> Aguado (1917), II, 121-122.
- <sup>43</sup> Ibidem, II, 94-95.
- <sup>44</sup> Jiménez de la Espada: RGI (1897), III, 88.
- <sup>45</sup> Velasco (1927), III, 29; (1946), III, 48.
- Arroyo (1907).
- Olano (1910), 58.
- <sup>46</sup> Cieza de León (1924), 57, 60, 77.
- <sup>47</sup> Robledo, Jorge: Descripción (Jijón y Caamaño (1938), II, Doc. 73).
- <sup>48</sup> Castellanos (1955), III, 195-196.
- <sup>49</sup> Cieza de León (1924), 71.
- <sup>50</sup> Robledo, Jorge: Descripción (Jijón y Caamaño (1938), II, Doc. 70).
- <sup>51</sup> Cieza de León (1924), 169.
- <sup>52</sup> Jiménez de la Espada: RGI (1897), III, 94.
- <sup>53</sup> Cieza de León (1924), 78, 80.
- <sup>54</sup> Escobar (Jijón y Caamaño (1938), II, Doc. 166).
- <sup>55</sup> T. de Mendoza (1868), IX, 260.

- <sup>56</sup> Cobo (1890), I, 516-518.  
<sup>57</sup> Gutierre de Ovalle (Latorre (1919), 129).  
<sup>58</sup> Aguado (1917), II, 122.  
 Castellanos (1955), III, 195-196.  
<sup>59</sup> Cieza de León (1924), 117.  
<sup>60</sup> Castellanos (1955), IV, 707.  
<sup>61</sup> Gutierre de Ovalle (Latorre (1919), 129).  
<sup>62</sup> Vargas Machuca (1599), 145.  
<sup>63</sup> Aguado (1916), I, 669.  
<sup>64</sup> Castellanos (1955), IV, 195-196.  
<sup>65</sup> Cobo (1890), I, 516-518.  
<sup>66</sup> Hamilton (1955), II, 89.  
<sup>67</sup> Patiño (1952), 24.  
<sup>68</sup> Schomburgk (Alvarado (1945), 107).  
<sup>69</sup> Carletti (1701), I, 142.  
<sup>70</sup> Cieza de León (1924), 80, 85, 100.  
<sup>71</sup> Hamilton (1955), I, 176.  
<sup>72</sup> Vargas Machuca (1599), 72-72 v.  
<sup>73</sup> Cieza de León (1924), 63, 100, 85.  
<sup>74</sup> — (1884), 22.  
<sup>75</sup> Robledo, Jorge: Descubrimiento (Jijón y Caamaño (1938), II, Doc. 106).  
<sup>76</sup> Robledo, Emilio (1945), 208.  
<sup>77</sup> Castellanos (1955), III, 357.  
<sup>78</sup> Vargas Machuca (1599), 69.  
<sup>79</sup> Robledo, Jorge: Descubrimiento (Jijón y Caamaño (1938), II, Doc. 84-87).  
<sup>80</sup> López de Velasco (1894), 419.  
<sup>81</sup> Jiménez de la Espada: RGI (1897), III, 66.  
<sup>82</sup> Schenck (1953), 55.  
<sup>83</sup> Castellanos (1955), III, 446.  
<sup>84</sup> Arboleda (1928), 157.  
<sup>85</sup> *Ibidem*, 191, 243.  
<sup>86</sup> Schenck (1953), 50.  
<sup>87</sup> Sáenz (1892), 21.  
<sup>88</sup> Otero Muñoz (1928), 255.  
<sup>89</sup> Perdomo Escobar (1945), 17-18.  
<sup>90</sup> Patiño (AVF (1954), 110).  
 — Pijibay (1958) (en prensa).  
<sup>91</sup> Cobo (1890), I, 516-518.  
<sup>92</sup> Aguado (1916), I, 849; (1918), I, 190, 619.  
<sup>93</sup> Mártir de Anglería (1944), 231.  
<sup>94</sup> Cuatrecasas (1953) (inédito).  
<sup>95</sup> Cieza de León (1924), 24, 23.  
<sup>96</sup> Zárate (1947), II, 464.  
<sup>97</sup> Oviedo y Valdés (1855), IV, 221- 222.  
<sup>98</sup> Molina, Cristóbal de (1943), 3, 4, 14.  
 — (Nedina: DIRC (1895), VI, 436).  
<sup>99</sup> Alcedo y Herrera (1946), 47.  
<sup>100</sup> Coreal (1722 Amsterdam), I, 419-420.  
 Oviedo y Valdés (1944), II, 283-284.

## BIBLIOGRAFIA

- AGUADO, PEDRO DE. 1916-1917.—Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada (título abreviado). Prólogo, notas y comentarios de Jerónimo Becker. Madrid. 2 vol. con 866 y 826 pp., respectivamente.  
 1918-1919.—Historia de Venezuela (título abreviado). Prólogo, notas y

- apéndices de Jerónimo Becker. Madrid, 2 vol. con 812 y 619 pp. respectivamente.
- ALCEDO Y HERRERA, DIONISIO. 1946.—Compendio histórico de la provincia, partidos, ciudades, astilleros, ríos y puerto de Guayaquil en las costas de la Mar del Sur. Dedicado al rey nuestro señor en su real y supremo consejo de Indias. Por... Presidente que fue de la Real Audiencia de Quito, gobernador y capitán general de las provincias de su distrito. Madrid. Ed. facsimilar. 122 pp.
- ALVARADO, LISANDRO. 1945.—Datos etnográficos de Venezuela. Biblioteca Venezolana de Cultura. Colección "Viajes y Naturaleza". Caracas. 433 pp.
- ARBOLEDA, GUSTAVO. 1928.—Historia de Cali, desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del período colonial. Cali. 679 pp.
- ARROYO, JAIME. 1907.—Historia de la Gobernación de Popayán, seguida de la cronología de los Gobernadores durante la dominación española, escrita por... Popayán. 370 pp.
- BANDERAS, PEDRO A. 1944.—Diccionario geográfico, industrial y agrícola del Valle del Cauca. Buenos Aires. 421 pp., y mapas.
- BERTONIO, LUDOVICO. 1612.—Vocabulario de la lengua aymara. Primera parte, donde por abecedario se ponen en primer lugar los vocablos de la lengua española para buscar los que les corresponden en la lengua Aymara. Compuesto por el P... italiano de la Compañía de Jesus en la Prouincia del Pirú, de las Indias Occidentales, Natural de la Roca contrada de la Marca de Ancona. Juli. 474 pp.
- Segvnda parte del vocabulario en la qual por orden del ABC se ponen en primer lugar los vocablos de la lengua Aymara para hallar los que le corresponden en la Española. Juli. 399 pp.
- CARLETTI, FRANCESCO. 1701.—Ragionamenti di... Fiorentino, sopra le cose da lui vedute ne suoi viaggi si dell'Indie Occidentali, e Orientali come d'altri Paesi. Firenze. 396 pp.
- CASTELLANOS, JUAN DE. 1955.—Obras. Bogotá. 4 vol. con 696, 676, 741 y 617 pp.
- CIEZA DE LEÓN, PEDRO. 1884.—Guerras civiles del Perú. Guerra de Chupas. *Col. de Doc. Inéd. para la Hist. de España, por el Marqués de la Fuensanta del Valle*, etc. T. LXXVI. Madrid. 371 pp.
- 1909.—Tercero libro de las guerras civiles del Perú. La guerra de Quito. *Historiadores de Indias, I*, por Serrano y Sanz. Madrid. 304 pp. de las 678 del volumen.
- 1924.—La crónica del Perú. Lima.
- COBO, BERNABÉ. 1890-1891.—Historia del Nuevo Mundo, por el P. de la Compañía de Jesús, publicada por primera vez con notas y otras ilustraciones de D. Marcos Jiménez de la Espada. Sevilla. 4 vol., los dos primeros con 530 y 467 pp.
- COREAL, FRANCISCO. 1722.—Voyages de... aux Indes Occidentales, contenant ce qu'il y a vu de plus remarquable pendant son séjour depuis 1666 jusqu'en 1697... Amsterdam. 3 vol. con 332, 302 y 278 pp.
- CUATRECASAS, JOSÉ. 1953.—A sketch of the vegetation of the North Andean Province. Contribution to the Symposium on Vegetation Provinces of the Pacific Basin. 8th. Pacific Congress, November 16 to 28, 1953. Manila. Chicago (inédito).

- DOMINGO DE SANTO TOMÁS (Fr.). 1560.—Lexicon o vocabulario de la lengua general del Perú, por el maestro... Valladolid. 180 f.
- 1951.—Id. Edición facsimilar publicada, con un prólogo, por Raúl Porras Barrenechea. Ed. del Instituto de Historia. Lima. 374 pp.
- ESCOBAR, JERÓNIMO DE (Fr.). 1938.—Relación de... de la orden de San Agustín sobre el carácter e costumbres de los indios de la provincia de Popayán (en Jijón y Caamaño, Jacinto: Sebastián de Benalcázar, II. Doc., pp. 149-176).
- FRIEDE, JUAN. 1953.—Los Andaki (1638-1947). Historia de la aculturación de una tribu selvática. México. 304 pp.
- GILII, FILIPP SALVATORE. 1780-1783.—Saggio di Storia Americana o sia storia naturale, civile e sacra de' regni, e delle provincie Spagnuole di Terra-Ferma nell'America meridionale descritta dall'abate... e consacrata alla Santità di N. S. Papa Pio Sesto felicemente regnante. Roma. 4 vol. con 355, 400, 430 y 497 pp.
- GONZÁLEZ HOLGUÍN, DIEGO. 1608.—Vocabulario de la lengua general de todo el Perv llamada lengua Qquichua, o del Inca. Corregido y renovado conforme a la propiedad cortesana del Cuzco... etc. Ciudad de los Reyes. 727 pp.
- GUILLÉN CHAPARRO, FRANCISCO. 1889.—Memoria de la gobernación de Popayán y cosas y constelaciones que hay en ellos. *Anales de Instrucción Pública*, XV, 85. Bogotá. Pp. 146-156.
- GUTIERRE DE OVALLE (V. Ovalle).—
- HAMILTON, J. P. 1955.—Viajes por el interior de las provincias de Colombia, por el coronel... reciente Jefe Comisario de Su Majestad Británica ante la República de Colombia. *Publicación del Banco de la República*. Bogotá, 2 vol. con 176 y 135 pp.
- HOLTON, ISAAC. 1857.—New Granada. Twenty months in the Andes. New York. 621 pp.
- JIJÓN Y CAAMAÑO, JACINTO (V. Escobar, Jerónimo de).
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, MARCOS. 1897.—Relaciones geográficas de Indias. Perú. Madrid. T. III. XL + 276 + CLXXV pp.
- LATORRE, GERMÁN (V. Ovalle).
- LÓPEZ DE VELASCO, JUAN. 1894.—Geografía y descripción universal de las Indias recopilada por el cosmógrafo cronista... desde el año de 1571 al de 1574. Madrid, 808 pp.
- MÁRTIR DE ANGLERÍA, PEDRO. 1944.—Décadas del Nuevo Mundo. Buenos Aires. 675 pp.
- MOLINA, CRISTÓBAL DE. 1943.—Destrucción del Perú (en Romero, Carlos A.: Las crónicas de los Molinas. Lima. Pp. 1-88).
- OLANO, ANTONINO. 1910.—Popayán en la Colonia. Bosquejo histórico de la Gobernación y de la ciudad de Popayán en los siglos XVII y XVIII. Popayán. 251 pp.
- OTERO MUÑOZ, GUSTAVO. 1928.—La literatura colonial de Colombia, seguida por un cancionerillo popular recogido y comentado por... La Paz. 324 pp.
- OVALLE, GUTIERRE DE. 1919.—Relación geográfica de La Palma, Nueva Granada (título abreviado). (En Latorre, Germán: Relaciones geográficas de Indias (contenidas en el Archivo General de Indias, de Sevilla). La Hispano-

- América del siglo XVI: Colombia, Venezuela, Puerto Rico, República Argentina. Sevilla. 155 pp.).
- OVIDEO Y VALDÉS, GONZALO FERNÁNDEZ DE. 1855.—Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del Mar Océano, por el capitán... primer cronista del Nuevo Mundo. Ed. de José Amador de los Ríos. T. IV. Madrid. 659 pp.
- 1944.—Id. Asunción del Paraguay. Vol. II. 319 pp.
- PATIÑO, VÍCTOR MANUEL. 1952.—Oleaginosas vallecaucanas. Cali. 101 pp.
- 1954.—Fitofolklore de la costa colombiana del Pacífico. *Arch. Venezolanos de Folklore*, II, 3; pp. 85-145. Caracas.
- 1958.—*La palma de pijibay: usos y nombres (en prensa)*.
- PEÑA, HELIODORO. 1892.—Geografía e historia de la provincia del Quindío (Departamento del Cauca). Popayán. 151 pp.
- PERDOMO ESCOBAR, JOSÉ IGNACIO. 1945.—Historia de la música en Colombia. Bogotá. 348 pp.
- ROBLEDO, EMILIO. 1945.—Vida del Mariscal Jorge Robledo. Bogotá, 350 pp.
- ROBLEDO, JORGE. 1938.—Descripción de los pueblos de la Provincia de Anserma (en Jijón y Caamaño: Op. cit., II, pp. 65-80).
- 1938.—Relación del descubrimiento de las provincias de Antiocha (en Jijón y Caamaño: Op. cit., II, pp. 83-125). Atribuída también a SARDELA, JUAN BAUTISTA).
- ROMERO, CARLOS A. (V. Molina).
- SÁENZ, NICOLÁS. 1892.—Memoria sobre el cultivo del cafeto. Bogotá. 65 pp.
- SARDELA, JUAN BAUTISTA (V. Robledo, Jorge).
- SCHENCK, FR. VON. 1953.—Viajes por Antioquia en el año de 1880. Trad. de Ernesto Guhl. *Publicación del Banco de la República*. Bogotá. 76 pp.
- SCHOMBURGK, RICHARD. 1922.—Richard Schomburgk's travels in British Guiana. 1840-1844. Translated and edited, with geographical and general Indices, and route maps, by Walter E. Roth. Georgetown. 2 vol. con 402 y 443 pp. y mapas (V. Alvarado, Lisandro).
- TASCÓN, TULIO ENRIQUE. 1938.—Historia de la conquista de Buga. 2ª ed., Bogotá. 278 pp.
- TORRES DE MENDOZA, LUIS, y otros. 1868.—Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas de América y Oceanía. Madrid. Vol. IX, 584 pp.
- VARGAS MACHUCA, BERNARDO. 1599.—Milicia y descripción de las Indias, por el Capitán don... natural de la villa de Simancas. Madrid. 206 fs. (Hay errores de paginación).
- VELASCO, JUAN DE. 1927.—Historia del Reino de Quito, en la América meridional, escrita por el Pbro. don... nativo del mismo reino. T. 3. Quito... 1946.—Id. Ed. de "El Comercio", Quito. T. 3. 345 pp.
- ZÁRATE, AGUSTÍN DE. 1946.—Historia del descubrimiento y conquista del Perú. Madrid. (En Vedia, Enrique de: Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, II, pp. 459-574).